



INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARÍTIMOS ECUATORIANOS S. A.

I.D.A.M.E.S.A. INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 20 del 2006

Señores
Junta General de Accionistas de
Industrias de Alimentos Marítimos Ecuatorianos - Idamesa S. A.

Me permito presentar ante ustedes el informe económico de Idamesa S. A., al 31 de Diciembre del 2005.

Luego de haber revisado y efectuado el control respectivo de las operaciones de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado.

La Administración que realiza el Gerente Agustín Jiménez Santisteban, ha sido efectuada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía, cumpliendo oportunamente las obligaciones tributarias.

Para la función de Comisario, me fue facilitado la documentación respectiva en cada caso: comprobantes de ingresos, egresos y demás justificantes conforme a las normas tributarias, que ayudaron en el control interno.

He revisado los informes financieros de Idamesa S.A. al 31 de Diciembre del 2005, pudiéndose observar que sus operaciones se encuentran enmarcadas dentro de las normas de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las leyes tributarias vigentes.

Las gestiones realizadas por la Administración en forma oportuna, permitieron cumplir con los objetivos propuestos, las correcciones y ajustes en los presupuestos, nos otorgaron los resultados alcanzados.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,

CPA Johnny Alcívar A.
Comisario
Reg. Nacional No. 30.834

